

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19024 MURCIA

Edicto

Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número Uno de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 61/2011 se ha dictado el ocho de mayo de dos mil trece auto 199/2013 de archivo del concurso de Fernando Tapia Barbosa, con DNI 05 393 394 D.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 8 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130026437-1